

DEL GOBIERNO CIVIL

EL ESTADO DEL ORDEN PUBLICO

Preguntamos ayer al Gobernador cómo estaba el orden público en la provincia, y nos dijo que, a pesar de todos los conflictos pendientes, el estado no podía ser más satisfactorio, no produciéndose ningún hecho nuevo en la provincia.

SOBRE UNA DESGRACIA EN UNA MINA

Después nos dio cuenta de la desgracia en una mina, cuya reseña publicamos en otro lugar.

LA DIMISION DEL ALCALDE DE AVILES

Contábanos el Gobernador que al regresar de San Esteban de Pravia, pasó por Avilés, en donde sabía que había cierta efervescencia alrededor de la sesión municipal que iba a celebrarse, pues que se esperaba que en ella se acordase sancionar a los funcionarios municipales que han faltado a su deber.

Incluso se sabía que unos concejales socialistas habían organizado un público especial, congregándole frente al Ayuntamiento, con el exclusivo objeto de perturbar la sesión; noticia que le había comunicado la Alcaldía de Avilés.

A su regreso a Oviedo se enteró de que la sesión se había celebrado y que los concejales socialistas se retiraron del salón, arguyendo que como en la calle notaban la presencia de fuerzas de Asalto, se consideraban coaccionados.

Pero el Gobernador entiende que de lo que se trataba era de que aquel público especial congregado frente al Ayuntamiento, maniobraba a su gusto, lo que no han logrado ni lograrán.

Por ello se retiraron los concejales socialistas.

En el orden del día de la sesión municipal, figuraba la dimisión del Alcalde, don David Arias, que se halla muy disgustado, con razón, y cansado además.

El señor Arias lleva muchos años ejerciendo el cargo de Alcalde, y rogó, muy verdaderamente, sinceramente, que se le aceptase la dimisión, para lo

chial habló uno por uno con los concejales.

Por fin, consiguió lo que se proponía, y en la sesión próxima se intentará proveer.

Hizo el Gobernador elogios del señor Arias y disculpaba su actitud, pues el señor Arias, ciertamente, está con verdaderos deseos de descansar.

En la sesión se acordó instruir expediente a los empleados de Arbitrios que fueron a la huelga.

HUELGA QUE SE SOLUCIONA

En Quiros había una huelga de 130 hombres como protesta porque no cobran a su debido tiempo.

Estuvo en el despacho del Gobernador una comisión de obreros. Eran tres, y cada uno de una organización obrera distinta, o sea, de cada una de las tres que constituyen la alianza sindicalista, comunista y socialista.

Fueron a hablarle del conflicto del pozo "El Fondón" y a concretar las peticiones que motivan el oficio de huelga, y le rogaron que interviniera cerca de la Empresa para que el conflicto se resolviera, a la base de que no haya seleccionados y que se abone el salario mínimo a los cinco picadores que originaron el conflicto, iniciándolo con aquella medida de quedarse dentro de la mina sin salir.

El Gobernador les dijo que ya les contestaría hoy o mañana, porque hablaría con la Empresa, a cuyo director ya citó para ello.

LA PATRONAL QUERIA VISITARLE

Por la mañana estuvo también a visitar al Gobernador una comisión de la Patronal, que en vista de que el señor Blanco Santamaría estaba muy ocupado, decidió volver por la tarde; pero el Gobernador les rogó aplazar la visita para hoy, por tener que trasladarse a San Esteban de Pravia.

LOS CONSABIDOS RUMORES DE HUELGA

Ayer circulaban rumores de que, por fin, la huelga general revolucionaria estallaría hoy, a las ocho de la mañana.

Es uno de tantos bulos como corren estos días. Para hoy, no será...

EN EL CAMPOAMOR

"FRA DIABOLO"

La conocida opereta de Aubert ha sido llevada a la pantalla, bajo los auspicios de Denis King, Stan Laurel y Oliver Hardy. El primero, que es el protagonista, tiene la misión de cantar lo principal de la partitura de la opereta, y especialmente la llamada "Canción de Fra-Diablo", con la que este aventurero reunía rápidamente a todos los bandoleros de su clan; en cuanto a los graciosos Laurel y Hardy, son los encargados de las innumerables notas cómicas que tiene la opereta, con la ventaja para la cunta de que muchas de ellas se cuentan en el libro y en cambio se ven realizadas en la pantalla. La estrella es la bella Telma Tod, actriz cómica, como todos sabemos, si bien en esta opereta le corresponde un papel picaresco y aun legendario, que ella sabe llevar con soberbia maestría.

Cuanto a la fábula, seguramente no es ignorada. Se trata de un capitán de bandidos, Fra-Diablo, quien para sus bañías elegantes se hace pasar por el Marqués de San Marco. Como es grácil, elegante y sabe cautivar a las damas, las roba muy bonitamente y aun se huela en ellas. Detenido y a punto de ser fusilado, consigue salvarse merced a un acontecimiento inesperado, que no queremos recoger, por ser una

de las escenas más graciosas de la cinta. Y con él termina la opereta.

Denis King tiene robusta y hermosa voz. Telma Tod aparece guapísima y extraordinariamente coqueta.

Pero los que hacen de Fra-Diablo una banda desternilladora son la pareja Laurel y Hardy. Ayer hubo momentos en que todo el teatro era una ruidosa carcajada inacabable. Repiten, naturalmente, sus habituales gestos, pero dándose cuenta sin duda de que éstos están un poco gastados, han inventado tres o cuatro "timitos" nuevos que fueron los que despertaron la gran hilaridad del auditorio.

La obra está vertida al castellano por dobles. No sabemos si la versión castellana es también de dichos cómicos; pero si no lo es, hay que convenir que se han buscado dos voces iguales a las de ellos, lo que aun hace la cinta más entretenida.

El público que llenaba el Campoamor hasta sobrarse, debió salir enfermo de tanto reírse, especialmente a partir de la segunda mitad de la película. Es decir, que no sólo no ha defraudado, sino que ha confirmado cuanto de ella se anticipó.

C. de M.

EN UNA MINA DE TURON
Un hombre muerto y dos heridos a consecuencia de un desprendimiento de tierras

(De nuestro corresponsal)

El jueves, a las siete de la tarde, ocurrió un sensible accidente en la mina "Carlota", sita en Caboal (Figaredo), propiedad de Fábrica de Mieres, y que en la actualidad lleva en arriendo el capataz don Joaquín Muñoz Alcedo, en el que perdió la vida un obrero, resultando otros dos heridos.

A dicha hora se encontraba el obrero picador Belarmino Díaz Pedrosa entregado a las faenas de "regar" una guía. Como el corte de la misma se halla muy cerca de la boca-mina, puesto que solo tiene unos siete metros de avance, se acercó a aquel lugar el también obrero picador de "Hulleras del Turón", Baldomero Rodríguez Fernández, quien se colocó unos metros más atrás de donde se encontraba trabajando Belarmino, y con éste empezó a conversar.

Cuando más entretenidos estaban se desprendieron unos cuantos "costeros" de gran tamaño del techo y muro de la capa, alcanzando a los dos, y derribándoles al suelo. Antonio García, que habita en un lugar muy próximo al del suceso, se encontraba sentado en la bocamina, y cuando se dió cuenta del hecho, acudió en auxilio de los mis

mos, siendo también alcanzado por un "costero" cuando luchaba a brazo partido por extraer al Baldomero.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento, logrando sacar al poco tiempo a los infelices obreros, observando los presentes, con el natural sentimiento, que Baldomero era cadáver, pues tenía la cabeza completamente destrozada.

Belarmino recibió heridas en diferentes partes del cuerpo y Antonio variadas en la cara y cabeza.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, siendo trasladado a su domicilio, desde donde en la mañana de ayer viernes se verificó la conducción al depósito del cementerio de Figaredo, donde una vez practicada la autopsia recibió sepultura.

Al fúnebre acto acudió imponente manifestación de duelo.

El triste suceso produjo gran sentimiento en estos contornos, por tratarse de personas conocidísimas y muy queridas.

Descanse en paz el desventurado obrero Baldomero Rodríguez Fernández y reciban sus atribulados familiares nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que deseamos el pronto y total restablecimiento de los heridos.

En la Diputación

Terminada la reunión de la Comisión Gestora, el vicepresidente, señor Alvarez, nos dijo que habían tomado el acuerdo de enviar una comisión a la Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos del Norte de España, que se celebrará en Santander durante los días 29 y 30 del presente mes, por iniciativa—como es sabido—del Ayuntamiento de Llanes, y para tratar del problema de la desgravación de los vinos.

Una niña que recupera la vista

En un pueblo de esta provincia, después de recurrir a todos los médicos de más notabilidad, una jovencita vió que ninguno le daba la vista tan deseada. A los 18 años empezó a ver sombras, y en pocos días veía perfectamente. La primera cosa que ha pedido a la familia fue que la llevasen a ver el panorama de Jerusalén, que está en la feria, pues la fama allí ha llegado. Abierto desde las 11 de la mañana, permanentemente.

PEDRO G. QUIROS
SUSPENDE SU CONSULTA

AMERICAN CIRCQUE
EN OVIEDO
HOY
Funciones 7,30 y 10,45
10 Novedades americanas 10
25 CABALLOS SABIOS 25
y los famosos Clowns
Hermanos DIAZ
Mañana 5 tarde
FUNCION ESPECIAL

Noticias de última hora

EL MITIN DEL METROPOLITANO

Madrid.—En el Stadium Metropolitano se celebró anoche, a las nueve y media, el mitin organizado por la Juventud Socialista madrileña con la cooperación de la Comunista, para protestar ante el Gobierno del Decreto dictado en relación con la actividad política de los menores de edad.

Todos los oradores dirigieron duros ataques al Gobierno, dedicándose a hacer propaganda revolucionaria.

Se expresaron todos contra el aludido Decreto y afirmaron que a pesar de lo dispuesto en éste, las Juventudes Socialistas y Comunistas continuarían actuando.

Terminado el acto las Juventudes Socialistas y Comunistas, uniformadas, desfilaron por delante de la tribuna presidencial con los puños en alto.

No se produjeron incidentes.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicara, pues la tranquilidad en España era completa.

A preguntas de los informadores, dijo luego que la Dirección general de Seguridad acaba de comunicarle por teléfono que momentos antes había terminado el mitin celebrado en el Stadium Metropolitano por las Juventudes socialistas y comunistas como protesta por el reciente decreto del Gobierno que prohibe la intervención de los menores de edad en las Sociedades de carácter político.

No hubo incidente alguno en dicho acto, saliendo el público tranquilamente

del lugar donde el acto se había celebrado.

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS Y SUS AGENTES

Madrid.—Visitaron al ministro de Obras Públicas unos comisionados de las Compañías ferroviarias del Norte y Alicante con objeto de darle a conocer las sanciones que piensan imponer a los pocos obreros que secundaron la huelga el sábado último.

Enseñaron también al ministro una circular que se proponen dirigir a sus obreros advirtiéndoles las medidas que adoptarán en el caso de que tal hecho se repita.

El ministro aprobó la aludida circular en la que se dice que cuando sin previo aviso abandonan los agentes ferroviarios los puntos de trabajo quedará anulados los contratos, y en caso de huelga general revolucionaria o de intento de sedición, automáticamente se considerarán caducados todos los permisos, debiendo incorporarse a sus puntos de destino con la mayor rapidez posible y en caso contrario será considerado esto como abandono de destino y esta falta se reputará tanto más grave cuanto mayor sea la categoría del agente, sobre todo en los que tengan mando.

Las Compañías, al desgraciadamente en alguna ocasión, cualquier agente de las mismas, en cumplimiento del deber y en defensa del prestigio del cargo, sea actos de huelga considerada ilegal, suera víctima de algún atentado, asegurarán a las familias de las víctimas una pensión vitalicia, equivalente al sueldo íntegro que el agente perciba en el momento de cometerse el atentado.

Stadium de Buenavista
Campeonato Super-Regional
Club Celta de Vigo
Oviedo F. C.
El domingo 16 A las 4 y cuarto de la tarde

RAMO
ALIMENTACION
Para Valencia y su región aceptar representación casas serias Cuento con almacén y viajeros propios. Referencias a satisfacción.
Ricardo García Guitart-Guillén de Castro, 83. VALENCIA

LA ZONA MÁS DIFÍCIL
Ese rincón de la cara, con sus asperezas y arrugas incipientes, necesita la espuma del Heno de Pravia. Deja el cutis terso y suave.

JABÓN HENO DE PRAVIA
PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

PASTILLA, 1,30



✠
LA SEÑORITA
Eugenia Arias de Velasco y Domínguez-Gil
Falleció el día 14 de Septiembre de 1934, a las cinco de la madrugada
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus padres don Jesús Arias de Velasco y Lúgigo y doña María Domínguez-Gil v Cónsul, hermanas doña María de Jesús y doña Francisco Arias de Velasco Domínguez-Gil; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que se celebrarán hoy sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Sama de Grado, y acto continuo a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Rechace imitaciones Nesfarina que ofrecen desaprensivos sin conocerla. Exija más.

DEL CONTRABANDO DE ARMAS Y MUNICIONES

Después de la incautación de dos motoras en el puerto gijónés, se detiene a once individuos, en su casi totalidad marineros.-Se ha ordenado la presentación inmediata de uno de los prácticos de San Esteban de Pravia.-Continúan dentro del mayor secreto las actuaciones judiciales

Nueva réplica del vicepresidente de la Diputación al gobernador sobre la detención de aquél y la carta en que se hablaba de la camioneta

Interrogado ayer el vicepresidente de la Diputación sobre las manifestaciones del gobernador, se limitó a entregar a los periodistas la siguiente nota:
Ma había propuesto tratar el asunto de mi detención lo más discretamente posible, sin ahondar en detalles siempre desagradables y confiando en que no había de tergiversar las hechos quien tiene el deber de informar la verdad; pero ante las informaciones oficiales tendenciosas que aparecen tanto en la prensa de Madrid como en la de Asturias, deseo hacer constar por última vez lo siguiente:
Primero, A las 11,30 aproximadamente de dicho día, escribí al señor gobernador notificándole la desaparición de una camioneta de Obras Públicas Provinciales, cuya carta fué enviada al Gobierno civil por un ordenanza. La hora en que pudo haber llegado a su poder no me interesa.
Segundo. A las dos menos cuarto de dicho día, y ante bastantes testigos—amigos y funcionarios—se presentaron en esta Diputación tres agentes de Policía acompañados del comisario señor Ríos, y en compañía de éste ingresé en

el despacho del mismo con las máximas consideraciones de su parte, pero en calidad de incommunicado, pues ni amigos ni incommunicados han podido entrevistarse conmigo.
Tercero. Mi entrevista con el señor gobernador ha sido, aproximadamente a las seis de la tarde, en el despacho donde estaba recluido, y no en su despacho oficial, como ha venido manifestando.
De las manifestaciones hechas por mí, verbales y por escrito, y en las cuales me ratifico, es a él a quien corresponde divulgar.
Después de conocida la anterior nota, preguntamos al gobernador, y éste nos dijo que ese asunto no le interesaba nada, puesto que no tenía la menor importancia.
Los amigos de don Valentín Álvarez obsequiaron ayer a éste con una comida, por lo visto en señal de desagravio.
Ya veremos si hay la misma unanimidad cuando se trate de presentar candidatos para diputados a Cortes aunque después no salga ninguno de los presentados.

Una referencia que de ser cierta tiene no poco interés

Asistimos con disgusto al diálogo que sobre la actuación del vicepresidente de la Diputación sostienen éste y el gobernador civil. Con disgusto, por entender que ello contribuye a lesionar la autoridad, ya que de la Vicepresidencia de la Diputación es un cargo que en todas partes, menos en Asturias, es simplemente decorativo, o si se quiere administrativo, pero que aquí se ha convertido en un verdadero cacicazgo político por culpa de la pasividad del Gobierno y la poca energía de los Diputados a Cortes, que han permitido al señor Álvarez seguir en el cargo y pasar de la que se llamó derecha liberal republicana a las huestes del señor Azaña.
Y para probar que esto no es admisible nunca, pero menos ahora, después de haber aparecido "humillada y avergonzada" esa camioneta en San Esteban de Pravia, tan infraganti como algunos diputados y funcionarios (aunque se esté murmurando en el hospital el consejero que fué del Parque de Bomberos y al cual dejaron cesantes los socialistas por el terrible delito de guardar unos jamones propiedad de un sacerdote) si queremos recoger la referencia que con

carácter particular hemos oído en un centro oficial y que las propias autoridades sabrán si es o no cierta.
El día anterior al en que se descubrió el alijo, se recibió en el Gobierno civil, según nuestras noticias, un escrito sin firma en el que se denunciaban ciertos manejos, advertidos en la Diputación, de modo especial con relación a los vehículos, sobre los que se había dispuesto dependiesen directamente de la Vicepresidencia al objeto de cortar ciertos abusos (abusos tan cortados que anteayer fué un coche a Cangas del Narcea a llevar a unos amigos). Y si después de esto y advirtiéndose en la denuncia que se trataba de algo muy grave, se descubre el alijo y está preparada para trasladarlo una camioneta de la Diputación, ¿qué menos ha de hacer el gobernador que llamar, detenido, incommunicado o como se quiera, al representante de la Diputación, para pedirle explicaciones? Lo extraño es que esas preguntas se hayan limitado a preguntas del gobernador, sin que ello quiera decir tampoco que el señor Álvarez sea cómplice de lo ocurrido a pesar de sus recientes ideas izquierdistas.

Hay orden de detención contra un práctico de San Esteban de Pravia que se encuentra fuera de Asturias

Después de ratificar la lista de los nombres de los detenidos en Gijón, le preguntamos al Gobernador qué noticias tenía sobre la desaparición de un práctico del puerto de San Esteban de Pravia.
Primeramente, nada nos decía, porque el práctico, según nos advirtió, se hallaba con permiso; pero luego cambió de tono, para expresar su extrañeza por que el aludido práctico fuese visto, el día del alijo, en automóvil, con los diputados a Cortes señores Fernández y González Peña.
Agregó que como se trata de un funcionario público, sus jefes le dieron órdenes para que se reintegrara al servicio.
Pero como ya estábamos en plan de saber algo, por fin, nos decía también que no solamente se le ordenó reintegrarse al servicio, sino que hay orden de detenerle y de encarcelarlo.
Terminaba el Gobernador diciendo que el práctico se iba a convertir en teórico...
Nosotros conocíamos la noticia y sabemos que el práctico a que se hace referencia era el señor Sáenz de Miera, socialista reciente. Pero como la cosa tenía importancia, quisimos comprobarlo oficialmente, lo que conseguimos por entero.
EL GOBERNADOR ESTUVO EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA
Por la tarde estuvo en el puerto de

San Esteban de Pravia el Gobernador civil, y nos dijo que había recorrido la trayectoria seguida por las lanchas motoras que hicieron el desembarco, informándose, sobre el terreno, de todas las vicisitudes de la detención de los que efectuaban el contrabando.
PERSISTEN EN QUE EL ESCONDIRIO DE LAS ARMAS NO ANDA LEJOS DE SAN ESTEBAN
Nos decía el señor Blanco Santamaría que en San Esteban se tenía la convicción de que las armas y municiones desembarcadas antes del descubrimiento del contrabando, se hallaban escondidas no lejos de aquellas inmediaciones.
Y como todo hace suponer que así sea, por lo difícil que hubiese sido escapar con ello lejos, las fuerzas gubernativas realizan constantemente gestiones encaminadas a dar con el escondite.
Se hicieron muchos registros, se continuarán haciendo y se realizarán cuantas gestiones se crean convenientes.

LA CONDENACION SERIA LA MISMA

Un periódico tiene derecho a monopolizar toda la memez del universo, y no por eso ha de irle nadie a la mano. Pero lo que no puede hacer es tratar de asociarnos a todos a su propia memez; nosotros por lo menos la rechazamos y se la devolvemos íntegra, para que haga de ella el uso que quiera.
Bien está que un día se eche a broma la explicación del alijo de armas, y nosotros aun dentro de la gravedad del caso, recogimos el aspecto budo de la explicación. Pero pretender insistir con seriedad en la broma, como se viene haciendo, eso ya no.
Cuando unas personas son cogidas infraganti en un hecho delictivo, hay que tener la gallardía de "sostenello y no enmendarlo". Y si a los cogidos infraganti nada les va en el asunto, entonces lo que deben hacer es delatarlo públicamente con todos sus pelos y detalles, señalando nombres y destino, en lugar de entretenerse en sostener las cosas en una penumbra misteriosa que, si tiene aspecto de algo, es solamente de despliste.
Nosotros, que sabemos siempre lo que escribimos, hemos tratado el asunto desde un punto de vista meramente informativo. ¿Destino de las municiones? No lo sabemos. ¿Uso que había de hacerse de ellas? Tampoco. Nos hemos limitado a recoger lo que dice la Prensa, sin comentario por nuestra parte. Pero como el periódico más interesado en aclarar lo que acontece y ha acontecido, nos cita como a algo estúpido que no sabe lo que se pesca, nos conviene declarar que ni sabe lo que escribe, ni conoce a los asturianos ni tiene la menor idea del carácter de la tierra que pisa. Las municiones halladas serían o no para los socialistas; allá ellos si quieren aclararlo, que nosotros no nos hemos de molestar en hacerlo. Lo que no puede hacerse es echarlas a la cuenta de una broma de mal gusto, y pretender además que conmlungen con esas ruedas todos los asturianos, ni más ni menos que si hubieran nacido en el país de Cacaseno y Cienhigos.
¿Creen aquellos señores que en las dos camionetas que se buscan está la caja de las sorpresas? ¿Creen que hay interés en no encontrarlas? Pues denuncien el lugar, si lo saben, y no nos vengán jugando a los misterios. Por lo que a nosotros afecta, si esas municiones eran para perturbar la paz social, tanto nos da que fueran para los socialistas como para sus enemigos. La condenación sería la misma. Que conste.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL

Después de haber estado en Oviedo, durante la mañana de ayer, tomando determinadas declaraciones, se trasladó, por la tarde, a Avilés el Juez especial señor García Obeso, que se constituyó en la cárcel, haciendo pasar a declarar ante él a algunas personas, entre ellas al chofer del que se cree haya conducido el coche en que viajó Indalecio Prieto por Asturias.
Estaban los carabineros apresaron en nuestro puerto dos lanchas motoras que se asegura que estuvieron dicho día en San Esteban de Pravia. Una de ellas se llama "Edelmira" y es propiedad de unos armadores de rapia y la otra es la "María Posada", propiedad de Antonio y Félix Acebal, que están detenidos, justificando su ida a dicho puerto a tener que comprar ciertos útiles de pesca.
Como consecuencia de las averiguaciones de la Policía, y por este motivo han sido detenidos el Presidente del Pósito de Pescadores Arturo González, el secretario Jesús Sánchez, el guardián del mismo Jacinto Acebal y su hijo Isidoro, Ernesto Landín, patrón de la vapora de la Junta de Obras, Luis Pidal, Luis "El Tazonero", Gaspar Requejo y Fernando Carbajal, ingresando incommunicados en la cárcel del Coto a disposición del juez especial que instruye el sumario por dicho alijo.

En Gijón ONCE DETENIDOS Y DOS MOTORAS APRESADAS

Con motivo del alijo de armas en San

El gobernador dá cuenta de las detenciones efectuadas y detalles sobre la incautación de dos motoras

Estaba el antedespacho del gobernador civil en la mañana de ayer, bastante repleto de personas, y dentro del despacho del gobernador, los había que requerían su atención y hacía bastante tiempo.
Como algunos jefes del Cuerpo de Carabineros esperasen en el antedespacho, no era difícil presumir que con la primera autoridad de la provincia se hallaba el comisario general para la represión del contrabando. Así nos lo confirmó el gobernador al recibirnos. Don Fernando Gallo del Valle le dió cuenta de algunas gestiones realizadas, y vimos que en el despacho del gobernador se había redactado un telegrama para el ministro de la Gobernación y acaso alguno para el de Hacienda.
El señor Gallo no habla, no quiere hablar de sus actuaciones. Es, pues, inútil que por él podamos saber nada de lo que alrededor del contrabando se hacen y municiones haya.
El gobernador nos confirmó las noticias que aparecieron en nuestro número de ayer, en cuanto a que en Gijón se incautaron de dos motoras.
En la madrugada de ayer fuerzas de la Policía gubernativa y de Carabineros tuvieron noticias que luego confirmaron de que se hallaban en los puertos gijoneses dos embarcaciones, la "María Posada" y la "Edelmira", de las que se cree, al parecer con fundamento, que han tomado parte en las operaciones de desembarco del alijo de armas y municiones.
Como dijimos, se sabía que estas dos

Parece que fueron descargados catorce mil kilos de armas y municiones antes de ser sorprendido el alijo en San Esteban de Pravia

De la referencia oficial, poco puede sacarse, y poco deducirse, porque el gobernador tiene el buen cuidado de que aquí nada trascienda, en tanto no dé de ello parte al ministro y no sepa que el ministro lo comunica a los periodistas; pero cuando esto ocurre, es por Madrid por donde lo sabemos y no por aquí.
De todos modos, sabiendo algo, remachando lo que se diga y ampliando alguna noticia, puede que el "Turquesa" que salió de Cádiz con 18.000 kilos de carga, siguió una ruta sin escala, por toda la costa portuguesa, remontándose, después, bastante al norte, para seguir la ruta. Este, con el objeto de entrar en aguas de Asturias por esta ruta y no por las del Oeste, que era la natural.
De los 18.000 kilos de carga, sólo fueron apresados 4.000; con lo que faltan 14.000 kilos que, seguramente, corresponden a armas y municiones, y cuyo escondrijo aún no se sabe, aunque se sospeche.
POR QUE SE APRESARON LOS 4.000 KILOS ULTIMOS
Hay que suponer una cosa, si no fuera que versiones sobre este suceso ya hablan de ello: que los catorce mil kilos de carga del vapor "Turquesa" fueron desembarcados antes de que el alijo fuese descubierto.
Pudo incluso ocurrir que la camiore-

La responsabilidad que podría atribuirse al Consorcio de Industrias militares correspondería, en todo caso, al Gobierno Azaña

Una vez descubierto el alijo de municiones en Asturias y confirmado que además de municiones hay numerosas armas, el interés informativo se ha desplazado realmente a Madrid, aunque un colega ha recogido nota tan interesante cual la que se registró en la prensa de un establecimiento oficial de Oviedo al disponerse el envío de armas consignadas a don Horacio Echevarrieta en agosto de 1933.
Esto hizo que en Madrid se haya hablado de una posible complicidad por parte de alguno de los jefes del Consorcio de Industrias Militares, que si bien es cierto fué fundado por Azaña, ello no quiere decir ni mucho menos que los miembros del referido organismo fuesen azañistas y menos socialistas, pues incluso es cierto que su gerente es persona afín al jefe de un partido hoy gubernamental.
Por nuestra parte, hemos intentado aclarar algunos de estos extremos y nos hemos encontrado con una reserva absoluta por parte de los representantes de dicho Consorcio de industrias militares en Asturias, pero de todos modos nos ha sido dable adquirir algunos detalles que hacemos públicos a título de información y con las reservas del caso.
Desde luego es cierto que de Oviedo se enviaron consignados al señor Echevarrieta y plaza de Cádiz 500 fusiles y algunas ametralladoras, como lo es igualmente que ese cargamento estuvo detenido varios meses por falta de pago

EL AMERICAIN CIRQUE Anoché debutó la gran Compañía con éxito extraordinario

NOVEDADES Y EMOCIONES
Ayer debutó el conocido "Circo Americain". El público acudió ante la fama de este circo, que todos los años viene a Oviedo y convalida su prestigio lanzando a la pista sorprendentes números de atracción. Los de ayer, causaron inmejorable impresión en los espectadores, y se aplaudió, con entusiasmo, a los artistas.
Los números que presenta Corzana, tienen un sello especial de distinción que hacen de su circo un espectáculo fino e ideal.
Sigue presidiendo en la pista del "Americain" lo tradicional en el arte circense, que encarna la bellísima Car-

Jabón Zotal Medicinal y de tocador Hermosea el cutis

NOTAS DEL DIA